Bibliografía.—RIVERA MANECAU, MMAP, III, 1941, 166, n.º 17, lámina LXIII-2; GARCÍA-BELLIDO, Esculturas..., n.º 84, lám. LXXII.

El tipo de esta estatua corresponde a la serie de adaptaciones como representación de Dionysos del esquema del «Apolo en reposo», tan frecuentes en la iconografía helenística.

El punto de partida del esquema del «Apolo en reposo» es de tradición praxitélica en la línea del «Apolo Lykeios». Este ya fue estudiado por Klein 125 dando una primera lista de réplicas y reconociendo la tradición praxitélica. Süsserot 126 situa la creación del tipo en el último decenio del siglo IV en lo que coincide con Bulle 127. En todas las réplicas se advierten elementos helenísticos como han observado Picard, Lippold y Bieber 128, aunque conservando las características propias de su tradición praxitélica.

Sospecho que este torso, próximo a la «mitad del tamaño natural» pudiera ser el hallado en el siglo xvIII en el «Puig de Cebolla» y que hasta la Guerra de la Independencia se conservó en el Palacio Arzobispal de Valencia 129, a juzgar por el dibujo de Laborde y el de Lumiares 130.—Alberto BALIL.

UN NUEVO RELIEVE DE TEMA MILITAR EN LA MESETA. EL TROFEO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)

El pequeño número de relieves de tema militar y concretamente con motivo de spolia, conocidos por ahora en Hispania debe ser incrementado con otro ejemplar más, existente en la localidad soriana de San Esteban de Gormaz. Esta nueva muestra de la que sólo se conservan dos fragmentos, confirma el empleo de tal iconografía en la escultura de época romana en la Meseta, donde hasta el momento estaba representada únicamente en seis placas de Clunia que formaron parte de un notable conjunto ornamental 1.

Praxiteles, 158 ss. Griechische Plastik des Vierten Jahrhunderts, 1938, 194, lám. XXXVIII-2. 127 Schone Mensch, 134.

²¹⁸ PICARD, Sculpture..., cit., IV-1, 334; LIPPOLD, o. c., 329; BIEBER, o. c., 19.
129 Cfr. BALIL, AEArq, XXXIV, 1961, 183 s.
130 Las fotografías de las piezas n.ºs 6, 11 y 13 las debo a la cortesía de don Emeterio Cuadrado, el doctor Rosselló y el doctor Abasolo. El vaciado en yeso del n.º 2 forma ahor parte, por amable cesión, de las colecciones didácticas de este Seminario. El doctor Mateume confirma que en las fechas indicadas se hallaba en Valencia.

1 Tres de estas placas se encuentran en el Museo Arqueológico Provincial de Burgos

y otras tres en el Museo Monográfico de Clunia. Sobre ellas véase: Martínez Burgos, M., Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos, Madrid, 1935, p. 67, n.ºs 142, 143 y 368; Palol, P. de, Clunia Sulpicia, ciudad romana, Burgos, 1969, pp. 76-78 y

Contamos por lo tanto ya con ocho fragmentos de relieves decorados con trofeos en la cuenca del Duero frente a uno de la Alcudia de Elche², a otro de Coria 3, y frente a los dos interesantes conjuntos de Mérida 4.

En el caso de San Esteban de Gormaz se trata de dos sillares (lámina I) tallados en mármol blanco que se complementan (lámina II) y debieron pertenecer al pedestal de alguna estatua o monumento honorario o bien al revestimiento de alguna construcción de carácter conmemorativo. El total del relieve fue seguramente de gran tamaño al estar constituído por varios bloques de este tipo.

Fragmento A.

Su conservación es buena en general pero le faltan unos tres centímetros de la primitiva anchura por rotura y erosión de uno de sus lados largos. Se encuentra en la galería de la iglesia románica de Santa María del Rivero, a la derecha de la puerta del lado de la Epístola, sirviendo de soporte a un modesto sarcófago medieval.

La forma es prismática y las dimensiones 43,5 cms. de anchura, 70 centímetros de longitud y 62,5 cms. de profundidad. En una de sus caras, bajo una moldura de 7 cms. de anchura se hallan representados los elementos típicos de los trofeos, es decir coraza y armas, en este caso militares. Comprende la mitad superior de una coraza adornada con roleos que se dirigen simétricamente hacia los hombros a partir de una figura central que más que estilización vegetal parece una extraña máscara, tal vez sustituta del gorgoneion. Los pectorales están realizados buscando la fidelidad anatómica. Las launas de las mangas sobresalen por una abertura ligeramente ondulada y la escotadura para el cuello tiene el borde levemente realzado en su parte posterior. A la derecha de la coraza se ve la empuñadura de una espada cuyo pomo, aunque bastante deteriorado, parece haber estado rematado por una cabeza de ave y cuya hoja está oculta por el ángulo superior izquierdo de un escudo, en forma de tégula seguramente, adornado con rosetas. Debajo se ve el borde dentado de un escudo circular. En el ángulo inferior izquierdo

láminas XXXIX-XLIII; Acuña Fernández, P., Los relieves romanos de Clunia decorados con motivos militares, «Studia Archaelogica», 30, Valladolid, 1974. En esta obra la autora hace un profundo y detenido estudio de todas las piezas y recoge toda la bibliografía al

² Ramos Folques, A., Unos pozos manantiales de época romana en la Alcudia de Elche, AEArq., XXVI, 1963, p. 239 y fig. 36.

³ Díaz Martos, A., El relieve romano de Coria, «Ampurias», XIX-XX, 1957-58,

⁴ Sobre los relieves del teatro: Mélida, J. J., Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz, Madrid, 1907-1910, n.º 703, lám. CI. Sobre los situados en el Hornito de Santa Eulalia: LEÓN ALONSO, M.º P., Los relieves del templo de Marte en Mérida, «Habis», 1, 1970, pp. 181-197 y láms. XV-XXVI.

varia 363

del relieve, debajo de la bocamanga de la coraza, hay una cabeza femenina de rostro redondo y ojos fijos que parece estar en la línea de las máscaras de Gorgona o Medusa aunque su cabello que se muestra liso y con mechas sobre la frente no corresponde a este personaje mítico si bien al estar la pieza dañada en ese sector no se puede definir con seguridad el carácter de esta figura que probablemente adornaba la parte central de algún escudo situado en último plano, detrás de la coraza.

Sobre la parte superior del sillar se conserva perfectamente la huella del ensamblaje de éste con otros bloques lo que evidencia la inclusión de esta pieza en un monumento.

Este fragmento es inédito puesto que sólo consta de él la concisa mención de Taracena a «un trofeo romano esculpido que sirve de soporte al sarcófago de Santa María del Ribero» en la Carta arqueológica de Soria ⁵.

Fragmento B.

Desconocido hasta ahora, está muy bien conservado a excepción del extremo izquierdo. Se halla situado en posición invertida en el lienzo norte del templo románico de San Miguel, en el dintel de la puerta de acceso al segundo piso de la torre y en el interior de ésta (lám. I, 2).

Las dimensiones son: 89 cms. de longitud, 23 cms. de anchura y 29 centímetros de grosor. Representa la mitad inferior de una coraza cuyas medidas coinciden con las de la mitad superior del fragmento A y algunas armas. La parte de la coraza que aparece aquí consta de la zona del vientre y los lambrequines. La curva inferior está marcada por doble baquetón y debajo de ella hay dos hileras de lambrequines redondeados, con perfil en forma de S en los laterales y decorados los superiores con ovas y los inferiores con palmetas. A la izquierda de este indumento militar se alza un carcaj cerrado y liso al que tocan las puntas de dos dardos colocados oblicuamente a él, al lado hay parte de un escudo en forma de pelta adornado con roleos. detrás parte de la empuñadura de una espada o puñal apoyada sobre otro escudo ornamentado con rosetas cuatripétalas «carnosas» y finalmente, en primer plano, dos elementos de difícil identificación por estar el relieve cortado y erosionado en esa zona. Pudiera tratarse de la parte inferior de la vaina de una gran espada o de una ocrea o bien de los restos de un casco con carrillera decorada con un roleo rematado en hedera.

En ambos fragmentos A y B, el relieve es redondeado con un notable efecto de claroscuro. Se ha procurado marcar en él especialmente los acentos diagonales pero no existe el *horror vacui* y la caótica superposición de planos, el amontonamiento de armas e indumentaria guerrera que caracterizan

⁵ Taracena, B., Carta arqueológica de España. Soria, Madrid, 1949, p. 147.

al estilo de relieve militar italorromano y que se percibe también en algún caso hispano como los frisos del Hornito de Santa Eulalia de Mérida. Si hemos de señalar una corriente artística con la que se pueda poner en cierta relación estos fragmentos de San Esteban, recordaremos la modalidad relivaria de los arcos de triunfo de la Narbonense 6 con la que también se han conectado los relieves de *spolia* de Clunia, ya mencionados.

El parentesco de estas piezas con las clunienses, especialmente con las placas números 2 y 4, es indudable: la misma técnica, el mismo efecto estético y volumétrico, el empleo de armas únicamente militares (y no de éstas mezcladas con las gladiatorias) carcaj cerrado y una característica thorax con la abertura ondulada para las mangas, pectorales que reflejan el relieve del pecho y lambrequines con perfil en S. Ahora bien, existen en los ejemplares de San Esteban algunas diferencias de detalle respecto a los clunienses, por ejemplo en la abertura del cuello no hay un reborde alzado, los lambrequines están decorados y no lisos y la máscara que aparece a un lado de la coraza en el fragmento A responde mejor, aún con ciertas anomalías, al clásico gorgoneion de égidas y escudos que las máscaras masculinas y barbadas de los relieves de Clunia. En cuanto a las proporciones de unos y otros no se puede establecer comparaciones por no tener la medida exacta de los de Clunia ya que la que se ha dado es la media aproximada del 1 por 0,45 metros. En cualquier caso está claro que estos no son sillares como los de San Esteban sino planchas aunque de mayor longitud y anchura, realizadas en piedra local para la confección de un monumental friso mientras que los sillares esculpidos ocultarían el armazón de caementa de un edificio o formarían, ensamblados entre sí, el plinto de una gran estatua o el adorno de un arco de triunfo conmemorativo.

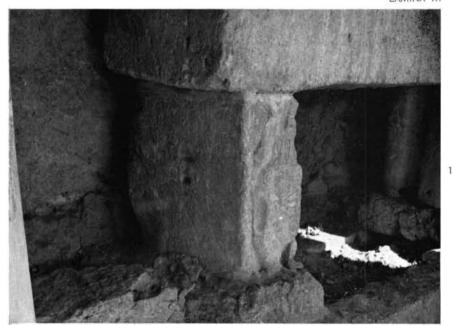
Si el fragmento B no fue cortado para su colocación en la fábrica medieval de San Miguel, su tamaño respecto al otro implica la existencia de dos tipos de sillares en el paramento de la obra a que estuviesen destinados: uno alargado y estrecho y otro ancho, profundo y de mayor volumen lo que llevaría consigo la alternancia en las hiladas de bloques largos y estrechos con bloques en que la magnitud mayor fuese la profundidad, es decir algo parecido al sistema de «soga y tizón». Es digno de mención el hecho de que los rebajes para ensamblaje con plomo que se perciben en el fragmento A solamente aparecen en una de las superficies y no en todas las que debían ir en contacto con otros sillares (lámina III) por lo que hay que pensar que

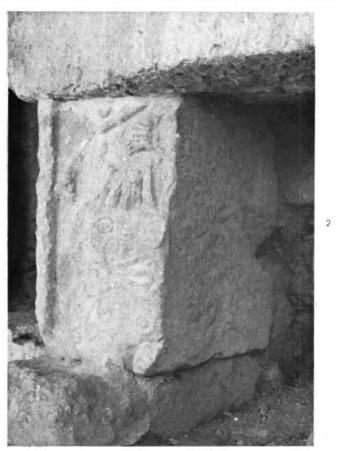
⁶ Sperandieu, E., Recueil géneral des bas-reliefs de la Gaule romaine, vol. I, París, 1907; Formicé, M. J., Les arcs de la Narbonnaise, Actes du Congrès Archéologique de France, Avignon, 1909, vol. II, pp. 90 y ss.; Army, A., Duval, P. M., Hatt, J. J., Picard, CH., Picard, G. CH., L'Arc d'Orange, XV Supplement a «Gallia», 1962.





 Iglesia de Santa María del Rivero. Fragmento A de relieve militar con tema de spolia.—2. Iglesia de San Miguel, Fragmento B del mismo relieve en su posición actual.





 Santa María del Rivero, Aspecto del fragmento A, Obsérvese en una de las superficies visibles las huellas de ensamblaje para la colocación original de este sillar esculpido,—
 Véase a la derecha la cara inferior del mismo fragmento.

irían colocados a hueso y la hipótesis del podio o plinto de una estatua como finalidad del conjunto no resulta inverosímil.

Respecto a la cronología de los relieves de San Esteban de Gormaz, si aceptamos la fecha de mediados del siglo I que se ha asignado recientemente ⁷ a los de Clunia y en virtud del paralelo innegable entre ambos grupos, habría que situarlos hacia la mitad de esa centuria aunque no hay que olvidar la posibilidad de que tanto unos como otros se hubiesen inspirado en las obras artísticas típicas de una fase anterior bien por moda o bien por la llegada con retraso a esos lugares —no hay que olvidar el carácter provincial de Hispania— de las corrientes artísticas oficiales de cada etapa, de modo que pudieran ser obras cronológicamente posteriores a los modelos que reflejan. Para obtener una fecha segura sería preciso poseer otros elementos de juicio más directos y fiables que el criterio estilístico que es el que hasta ahora, a falta de otro, se ha utilizado para datar los relieves de Clunia, y que puede fácilmente conducir a error por un desfase artístico de las piezas.

PROCEDENCIA DE LOS FRAGMENTOS.

El conjunto decorativo a que pertenecieron los sillares esculpidos que estudiamos no pudo estar en Clunia a pesar de la relación estilística que con ellos presentan los ejemplares conocidos de esta ciudad, porque la distancia que separa a Clunia de San Esteban alcanza los 45 kms. en línea recta y suponer que fueron transportados a San Esteban es absurdo máxime cuando en esta localidad abunda la piedra para la construcción. Que las placas clunienses se hallaran en Peñalba de Castro y Arandilla, a 1 y 5 km. respectivamente de las ruinas de que procedían, es explicable pero que también fuesen acarreadas a 45 kms. de distancia es algo que sobrepasa los límites de la lógica. Podría entonces conjeturarse que su origen estuvo en otra importante ciudad, Uxama, pero hay también un obstáculo para aceptar esta procedencia y son los 11,5 kms. que median entre ella y San Esteban, siendo por otra parte ilógico que los materiales arqueológicos de Uxama se encuentren en San Esteban de Gormaz en lugar de en Osma.

Es evidente que piezas artísticas de este tipo se encuentran siempre en núcleos importantes y desde luego urbanos, sean colonias o municipios. ¿Cómo explicar entonces su presencia fuera de Clunia o Uxama que son las ciudades menos alejadas del punto del hallazgo? Hay que tener en cuenta en primer lugar que en San Esteban de Gormaz se han descubierto gran cantidad de restos arqueológicos y epigráficos que justifican por sí solos la existencia de un destacado núcleo de población hispanorromano que hemos estudiado

⁷ ACUÑA FERNÁNDEZ, P., Los relieves romanos de Clunia..., p. 160.

irían colocados a hueso y la hipótesis del podio o plinto de una estatua como finalidad del conjunto no resulta inverosímil.

Respecto a la cronología de los relieves de San Esteban de Gormaz, si aceptamos la fecha de mediados del siglo I que se ha asignado recientemente ⁷ a los de Clunia y en virtud del paralelo innegable entre ambos grupos, habría que situarlos hacia la mitad de esa centuria aunque no hay que olvidar la posibilidad de que tanto unos como otros se hubiesen inspirado en las obras artísticas típicas de una fase anterior bien por moda o bien por la llegada con retraso a esos lugares —no hay que olvidar el carácter provincial de Hispania— de las corrientes artísticas oficiales de cada etapa, de modo que pudieran ser obras cronológicamente posteriores a los modelos que reflejan. Para obtener una fecha segura sería preciso poseer otros elementos de juicio más directos y fiables que el criterio estilístico que es el que hasta ahora, a falta de otro, se ha utilizado para datar los relieves de Clunia, y que puede fácilmente conducir a error por un desfase artístico de las piezas.

PROCEDENCIA DE LOS FRAGMENTOS.

El conjunto decorativo a que pertenecieron los sillares esculpidos que estudiamos no pudo estar en Clunia a pesar de la relación estilística que con ellos presentan los ejemplares conocidos de esta ciudad, porque la distancia que separa a Clunia de San Esteban alcanza los 45 kms. en línea recta y suponer que fueron transportados a San Esteban es absurdo máxime cuando en esta localidad abunda la piedra para la construcción. Que las placas clunienses se hallaran en Peñalba de Castro y Arandilla, a 1 y 5 km. respectivamente de las ruinas de que procedían, es explicable pero que también fuesen acarreadas a 45 kms. de distancia es algo que sobrepasa los límites de la lógica. Podría entonces conjeturarse que su origen estuvo en otra importante ciudad, Uxama, pero hay también un obstáculo para aceptar esta procedencia y son los 11,5 kms. que median entre ella y San Esteban, siendo por otra parte ilógico que los materiales arqueológicos de Uxama se encuentren en San Esteban de Gormaz en lugar de en Osma.

Es evidente que piezas artísticas de este tipo se encuentran siempre en núcleos importantes y desde luego urbanos, sean colonias o municipios. ¿Cómo explicar entonces su presencia fuera de Clunia o Uxama que son las ciudades menos alejadas del punto del hallazgo? Hay que tener en cuenta en primer lugar que en San Esteban de Gormaz se han descubierto gran cantidad de restos arqueológicos y epigráficos que justifican por sí solos la existencia de un destacado núcleo de población hispanorromano que hemos estudiado

⁷ ACUÑA FERNÁNDEZ, P., Los relieves romanos de Clunia..., p. 160.

recientemente 8. Estos restos son sobre todo una serie de veinticuatro inscripciones, tres de ellas sobre miliarios, y un fragmento de calzada romana, aparte de cerámica, restos constructivos, etc.

Durante mucho tiempo se consideró que los materiales arqueológicos aparecidos en San Esteban de Gormaz, en parte conocidos desde la época de Loperráez 9, algunos de ellos de gran calidad e interés histórico habían llegado a San Esteban desde Uxama. Esta opinión la sustentaba el propio Loperráez y luego Hübner 10. El primero que apuntó el posible origen local de las inscripciones fue Rabal 11 y luego Taracena en la Carta arqueológica de Soria afirma la existencia de un yacimiento de época imperial en ese lugar 12, idea que había sostenido algunos años antes P. Artigas en un artículo sobre la historia de San Esteban de Gormaz 13. También nosotros hemos defendido la realidad de un establecimiento hispanorromano en este enclave pues el relieve de tema militar, las cerámicas, los restos constructivos, la epigrafía, la vía y los miliarios así lo demuestran 14. De todo ello lo más destacado es el conjunto epigráfico compuesto por una mayoría de inscripciones funerarias pero en el que, aparte de los epígrafes de los miliarios, también se encuentran textos honorarios y votivos. Actualmente solo se conservan catorce inscripciones. Ya Loperráez en el siglo xvIII da noticia del texto de trece de ellas, cantidad que fue aumentada más tarde con otras ocho de Fita gracias a calcos suministrados por Rabal y después con una publicada por Artigas 15 con lo que se alcanzó el número de veintidós a las cuales hay que añadir dos halladas recientemente 16.

A juzgar sobre todo por la abundancia de inscripciones, debió existir en San Esteban de Gormaz un interesante yacimiento hispanorromano, tal vez un poblado indígena romanizado emplazado entre la iglesia de Santa María del Rivero y la de San Miguel, es decir en lo que hoy es el barrio

9 LOPERRÁEZ, J., Descripción histórica del Obispado de Osma, Madrid, 1788, t. II. pp. 307-318.

13 ARTIGAS, P., Por tierras de gesta. San Esteban de Gormaz, II, BSEE, XL, 1932; pp. 39-49, en p. 39.

14 GARCÍA MERINO, C., Población y poblamiento en Historia romana. El conventus cluniensis, «Studia romana», I, Valladolid, 1975, p. 316.

15 LOPERRÁEZ, J., Ob. cit., pp. 307-318; FITA, F., BRAH, XXI, 1892, pp. 121, 129-131 y 250; XXIII, 1893, pp. 267-269 y 271-272; XXVIII, 1896, pp. 258-260; ARTIGAS, P., Ob. cit., p. 41.

⁸ Un olvidado núcleo de población hispanorromano en San Esteban de Gormaz (Soria), «Hispania Antiqua», VI (en prensa).

¹⁰ Ibidem, p. 307; Hübner, E., CIL II, 2.814-2.816, 2.822-2.828 y 2.830-2.832. 11 RABAL, N., España: sus monumentos y sus artes, su naturaleza histórica. Soria, Barcelona, 1889, cap. X, p. 368.

¹² Ver nota 6.

¹⁶ Sobre una de ellas decorada con un fragmento de escena en la que hay dos personajes cogidos de la mano, véase GARCÍA MERINO, C., Sobre algunas estelas hispanorromanas de la provincia de Soria, «Boletín de la Institución Tello Téllez de Meneses», 38, 1976, p. 317-18 y lám. III, 2. Sobre la otra, decorada con un gran vaso, IDEM, Un olvidado núcleo...

antiguo, al abrigo del estratégico refugio que supone el cerro del castillo a cuyo pie se apiña el establecimiento medieval. Este núcleo estaría situado en las proximidades del paso de la vía de Asturica a Cesaraugusta, entre Clunia y Uxama, y junto a la vía de Clunia a Termes, a 45 kms. al SE. de Clunia y a 11,5 kms. al O. de Uxama en cuya área de influencia se encontraría. La importancia de ese núcleo se pone de manifiesto en la existencia allí de un monumento como pudo ser aquel al que pertenecieron los fragmentos del relieve militar y en el contenido de sus epígrafes, algunos de los cuales mencionan un senado municipal.

Pretender que el relieve militar fue llevado a San Esteban desde Clunia o siquiera desde Uxama parece excesivamente teórico, en especial cuando, dadas las circunstancias, habría que pensar en el mismo origen para las inscripciones y siendo éstas relativamente numerosas resulta poco convincente el argumento de su transporte hasta aquí, sobre todo si se tiene en cuenta que en San Esteban es fácil obtener piedra de cantería y que los constructores de los edificios en cuyos muros se han aprovechado las estelas, aras, etc., podrían disponer de sillares, columnas, etc., de varias iglesias y conventos anteriores derruídos como por ejemplo la iglesia de Santa Eulalia, al parecer una de las más antiguas de la villa ¹⁷, y el convento de San Esteban, así como de los materiales de la vieja muralla, hoy desmantelada casi en su totalidad.

Estos fragmentos de San Esteban suponen que no sólo no es excepcional el tema militar en la escultura de época romana en la Meseta ¹⁸ sino que el relieve representando trofeos no se limitó a Clunia cuya capitalidad de un extenso convento jurídico parecía explicar la excepcional presencia en ella de ese tipo de piezas. Ambos grupos de relieves, los de Clunia y los de San Esteban pertenecen sin duda a un mismo taller, seguramente de Clunia, que se inspiró en la corriente artística de la Narbonense realizando unas versiones peculiares del tema, dotadas de un distinto e inconfundible estilo. Incluso dentro de la propia Hispania existe una gran diferencia entre los frisos de Mérida por ejemplo, y los relieves de Clunia o San Esteban de Gormaz decorados con el mismo motivo a causa del particular carácter de éstos que pone de relieve la personalidad de las manifestaciones culturales y artísticas de la Meseta dentro del panorama general de Hispania romana.—Carmen García Merino.

¹⁷ Artigas, P., Por tierras de gesta. San Esteban de Gormaz, III, BSEE, 40, 1932; pp. 224-226.

¹⁸ Restos de esculturas exentas de thoracatos en bronce se han encontrado, por ejemplo, en Poza de la Sal (Burgos y Rosinos de Vidriales (Zamora) y en mármol en Iruña (Alava). Véase Acuña Fernández, P., Esculturas militares romanas de Hispania y Portugal. I. Las esculturas thoracatas, Biblioteca de la Escuela española de Historia y Arqueología en Roma, 16, Roma, 1975, pp. 116-119, n.ºs XX y XXI y láms. LXX-LXXXII, figs. 97-106 para las dos primeras y para la segunda, p. 56, n.º VII y lám. XVIII, fig. 25.